

Informe del Desempeño de la Política Fiscal

Primer Semestre de 2016

GUATEMALA, JULIO DE 2016

Contenido

| | |
|---|----|
| <i>I. Contexto macroeconómico</i> | 3 |
| 1.1 Entorno Macroeconómico Internacional | 3 |
| 1.2 Perspectivas económicas | 3 |
| 1.3 Entorno regional | 5 |
| 1.4 Calificaciones para los países de la Región | 6 |
| 1.5 Entorno macroeconómico Nacional | 7 |
| 1.6 Expectativas de Inflación y Actividad Económica | 8 |
| 1.7 Calificación de Riesgo País de Guatemala | 10 |
| | |
| <i>II. Recaudación Tributaria</i> | 12 |
| 2.1 Presupuesto General de Ingresos 2016 | 12 |
| 2.2 Evolución de la recaudación | 12 |
| 2.3 Recaudación por impuesto | 16 |
| 2.3.1 Impuesto sobre la renta | 17 |
| 2.3.2 Impuesto al valor agregado | 18 |
| 2.3.3 Otros impuestos | 19 |
| | |
| <i>III. Gasto Público</i> | 19 |
| 3.1 Prudencia en el manejo de la gestión financiera | 19 |
| 3.2 Contracción en la ejecución de gasto | 21 |
| 3.3 Contención de gasto prioriza el gasto sectorial de los Acuerdos de Paz | 23 |
| 3.4 Se incorpora dentro de la ejecución presupuestaria el seguimiento al Plan de la Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte (PAPTN) | 26 |
| 3.5 Grado de ejecución presupuestaria por debajo del promedio | 27 |
| | |
| <i>IV. Financiamiento del gasto</i> | 28 |
| 5.1 Los Bonos del Tesoro se constituyen en la segunda fuente de financiamiento más importante después de la recaudación tributaria | 28 |
| | |
| <i>V. Anexos</i> | 31 |

I. Contexto macroeconómico

1.1 Entorno Macroeconómico Internacional

La economía mundial registró en el primer semestre 2016 un débil ritmo de crecimiento en su actividad real. Al inicio del año las proyecciones para las economías avanzadas señalaban un mayor crecimiento en la zona del euro en contraste a un crecimiento más débil en EEUU. La mayoría de economías avanzadas se han caracterizado por mostrar un crecimiento lento en la productividad y una inflación por debajo de la meta, atribuido en una gran proporción al efecto de los descensos de los precios de las materias primas y al volumen de capacidad ociosa.

Los indicadores de la actividad real fueron sutilmente más sólidos de lo esperado en China que adoptó políticas específicas de estímulo para fomentar la inversión en infraestructura; sin embargo, la actividad industrial y el comercio no han respondido en la misma escala afectando los niveles de inversión en los países exportadores de materias primas e impactó negativamente las acciones desarrolladas en algunos países, tal es el caso de Brasil y Rusia, a ello se suma la incidencia de los precios del petróleo.

1.2 Perspectivas económicas

La trayectoria de crecimiento continúa siendo bastante modesta, vulnerable y volátil a eventos geopolíticos especialmente en Europa; los principales organismos internacionales coinciden ante los datos preliminares de los indicadores económicos del semestre, que existirá un ajuste a la baja en el crecimiento económico.

El FMI en la más reciente actualización de su informe sobre las perspectivas de la economía mundial (WEO por sus siglas en inglés) correspondiente a julio 2016 pronosticó un crecimiento económico mundial de 3.1%, menor en una décima a lo pronosticado en su previa actualización; dicha disminución se atribuye al efecto brexit del cual ya se contemplan consecuencias macroeconómicas negativas, principalmente en las economías avanzadas de Europa, pues implica un aumento trascendente de la incertidumbre económica, política e institucional.

En las economías avanzadas, la revisión a la baja más notoria del crecimiento proyectado corresponde a Reino Unido, considerando que el aumento de la incertidumbre tras el referéndum debilitará considerablemente la demanda interna, lo cual implica que el crecimiento ha sido revisado a la baja en alrededor de 0.2 puntos porcentuales para 2016 y cerca de 1 punto porcentual en 2017.

El crecimiento de la economía de EEUU en lo que va del año ha sido más débil de lo esperado, lo que generó una revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales con respecto al pronóstico de crecimiento para 2016. De acuerdo al resultado de los indicadores de alta

frecuencia existirá una leve recuperación durante el segundo trimestre y para el resto del año. En general, el crecimiento económico está condicionado por el riesgo que representa la apreciación del dólar y de las políticas monetarias que la Reserva Federal adopte. El FMI proyecta que los efectos del brexit sean moderados, dado que se prevé que la reducción de las tasas de interés de largo plazo y la trayectoria más gradual de la normalización de la política monetaria neutralice en general el aumento de los diferenciales corporativos, el fortalecimiento del dólar y el deterioro de la confianza.

En la Eurozona se da cuenta de un crecimiento superior al esperado del 2.2% en el primer trimestre, impulsado por la fuerte demanda interna y en inversión; las perspectivas de crecimiento eran optimistas hasta considerar las repercusiones que pueda tener el referéndum en el Reino Unido, que van desde un aumento de la incertidumbre en la confianza de los consumidores y las empresas, hasta tensiones bancarias.

En Japón, la actividad económica durante la primera mitad del año resultó arriba de lo previsto, aunque el impulso de la demanda interna sigue siendo débil, la inflación ha disminuido. El pronóstico de crecimiento se ha disminuido en 0.2 puntos porcentuales para 2016 y 2017. Según el FMI el pronóstico para el 2017 se habría incrementado 0.4 puntos porcentuales de no existir el retraso en el aumento del impuesto al consumo de abril de 2017 a octubre de 2019.

En China, las perspectivas de corto plazo mejoraron debido al reciente respaldo a la política económica. Las perspectivas permanecen sin cambio con respecto a la revisión anterior, sin embargo, si el crecimiento de la Unión Europea se ve afectado de manera significativa, el efecto adverso en China podría ser representativo.

En los mercados emergentes grandes las perspectivas continúan siendo variadas, en Brasil la confianza de los consumidores y las empresas parecen haber comenzado a repuntar, y la contracción del PIB en el primer trimestre del año fue menor a la esperada. En India, la actividad económica sigue siendo vigorosa, pero el pronóstico de crecimiento para 2016 y 2017 se revisó ligeramente a la baja, debido a la recuperación más débil de la inversión.

En Oriente Medio, los países exportadores de petróleo se están beneficiando en general de la reciente recuperación moderada de los precios del petróleo mientras siguen adelante con sus planes de consolidación fiscal en respuesta a la disminución estructural de los ingresos procedentes del petróleo.

**Perspectivas y Proyecciones del Crecimiento Económico Mundial
2015-2017**

Porcentajes

| Países y Regiones | 2015 | | | Perspectivas 2016 | | | Proyecciones 2017 | | |
|----------------------|------------|------------|------------|-------------------|------------|------------|-------------------|------------|------------|
| | BM | OCDE | FMI | BM | OCDE | FMI | BM | OCDE | FMI |
| Mundo | 2.4 | 3.0 | 3.1 | 2.4 | 3.0 | 3.1 | 2.8 | 3.3 | 3.4 |
| Economías Avanzadas | 1.8 | | 1.9 | 1.7 | | 1.8 | 1.9 | | 1.8 |
| EEUU | 2.4 | 2.4 | 2.4 | 1.9 | 1.8 | 2.2 | 2.2 | 2.2 | 2.5 |
| Eurozona | 1.6 | 1.6 | 1.7 | 1.6 | 1.6 | 1.6 | 1.6 | 1.7 | 1.4 |
| Japón | 0.6 | 0.6 | 0.5 | 0.5 | 0.7 | 0.3 | 0.5 | 0.4 | 0.1 |
| Economías Emergentes | 3.4 | | 4.0 | 3.5 | | 4.1 | 4.4 | | 4.6 |
| China | 6.9 | 6.9 | 6.9 | 6.7 | 6.5 | 6.6 | 6.5 | 6.2 | 6.2 |
| India | 7.6 | 7.4 | 7.6 | 7.6 | 7.4 | 7.4 | 7.7 | 7.5 | 7.4 |
| América Latina | -0.7 | | 0.0 | -1.3 | | -0.4 | 1.2 | | 1.6 |
| Brasil | -3.8 | -3.9 | -3.8 | -4.0 | -4.3 | -3.3 | -0.2 | -1.7 | 0.5 |
| México | 2.5 | 2.5 | 2.5 | 2.5 | 2.6 | 2.5 | 2.8 | 2.9 | 2.6 |

Fuente: FMI (julio 2016), BM (junio 2016), OCDE (junio 2016).

1.3 Entorno regional

La región se ha visto afectada por la creciente incertidumbre en la economía mundial y de una importante caída de la demanda interna de los países de la región, coincidiendo con los datos del primer trimestre de 2016, que muestran que en América Latina la inversión y el consumo privado continúan contrayéndose; la evolución del crecimiento económico ha sido muy diverso entre países y subregiones, las economías del norte recibieron el impulso derivado del precio reducido de la energía, la recuperación de su demanda externa y los ingresos por remesas. Las economías del sur de la región enfrentan un importante deterioro de los términos de intercambio, una menor demanda agregada externa principalmente de china y los socios intrarregionales.

Las expectativas económicas para 2016 consideran una contracción en cuatro países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela; mientras que, por el lado del caribe: Surinam y Trinidad y Tobago. En conjunto se mantiene la proyección de contracción del PIB regional para 2016 del 0.8%, mayor al 0.5% observado en 2015; en América del Sur se espera una contracción del crecimiento del 2.1% y en el Caribe una contracción del 0.3%, mientras que en Centroamérica se espera un crecimiento del 3.8%.

La dinámica de crecimiento observada refleja factores tanto externos como internos; en el contexto externo, no se espera un repunte significativo de la economía mundial, que mantendrá los bajos niveles de crecimiento que ha mostrado en los últimos años, con una tasa en torno al 2.4%, muy similar a la de 2015. Las economías desarrolladas se

desacelerarán este año en 1.8%, mientras que el ritmo de crecimiento de las economías en desarrollo se mantendrá en niveles cercanos al 3.8%. A esto se adhiere la tendencia a la baja de los precios de los productos básicos.

En cuanto a los factores internos, se resalta el hecho significativo provocado por el proceso de desaceleración de la demanda interna, con caídas de la inversión y el consumo. La demanda interna refleja importantes disparidades entre países: en Centroamérica el crecimiento del PIB se explica principalmente por el consumo privado, cuya contribución ha deteriorado la inversión, mientras la contribución del consumo público se ha mantenido estable. En América del Sur, la contribución del consumo privado y de la inversión fue negativa durante todo 2015 y la del consumo no fue significativa, solamente la contribución de las exportaciones netas fue positiva, según la perspectiva de CEPAL.

En cuanto a los mercados financieros internacionales, iniciaron 2016 con una volatilidad marcada; si bien dicha volatilidad se ha ido mitigando a lo largo del primer semestre, se espera que durante el año la volatilidad sea elevada. A esto, debe adicionarse la contribución provocada por la salida de Reino Unido de la Unión Europea y la incertidumbre sobre el crecimiento económico. Una mayor aversión al riesgo en la economía mundial tendería a reducir la disponibilidad de financiamiento para los mercados emergentes, incluida la región de América Latina y el Caribe.

1.4 Calificaciones para los países de la Región

Las agencias calificadoras de riesgo Fitch Rating, Standard & Poor's y Moody's Investor revisaron las calificaciones y perspectivas de riesgo de Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana en el segundo trimestre 2016.

- Fitch Rating confirmó la calificación de riesgo de Guatemala en BB con perspectiva estable, sustentando dicha calificación en la solidez macroeconómica que ha mostrado el país; también confirmó la calificación de deuda de El Salvador en B+ con perspectiva estable.
- Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la calificación riesgo a Honduras, de estable a positiva y mantuvo la calificación en B+, reflejando de esta manera la mejoría fiscal que está mostrando el país.
- Moody's Investor modificó la perspectiva de riesgo de Guatemala de negativa a estable y confirmó la calificación en Ba1, en base al buen perfil crediticio que muestra el país. La agencia modificó la calificación de la deuda soberana de Honduras de B3 a B2 y mantuvo su perspectiva positiva; así mismo, modificó la perspectiva de la calificación soberana de República Dominicana de estable positiva y confirmó la calificación en B1.

Las agencias calificadoras coincidieron en la necesidad de mejorar el financiamiento del gobierno y controlar los resultados fiscales de cuenta corriente en los países de la región.

**Calificación de deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera
Región Centroamericana y República Dominicana
Primer semestre 2016**

| | | Costa Rica | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | República Dominicana | Panamá |
|------------------------------|--------------|------------|-------------|-----------|------------------|-----------|----------------------|-------------|
| Fitch Ratings | Calificación | BB+ | B+ | BB | No es calificado | B+ | B+ | BBB |
| | Perspectiva | Negativa | Estable | Estable | No es calificado | Estable | Positivo | Estable |
| Moody's Investor | Calificación | Ba1 | Ba3 | Ba1 | B2 | B2 | B1 | Baa2 |
| | Perspectiva | Negativa | Negativa | Estable | Positiva | Estable | Positiva | Estable |
| Standard & Poor's | Calificación | BB- | B+ | BB | B+ | B+ | BB- | BBB |
| | Perspectiva | Negativa/B | Estable/B | Estable/B | Positiva/B | Estable/B | Estable/B | Estable/A-2 |

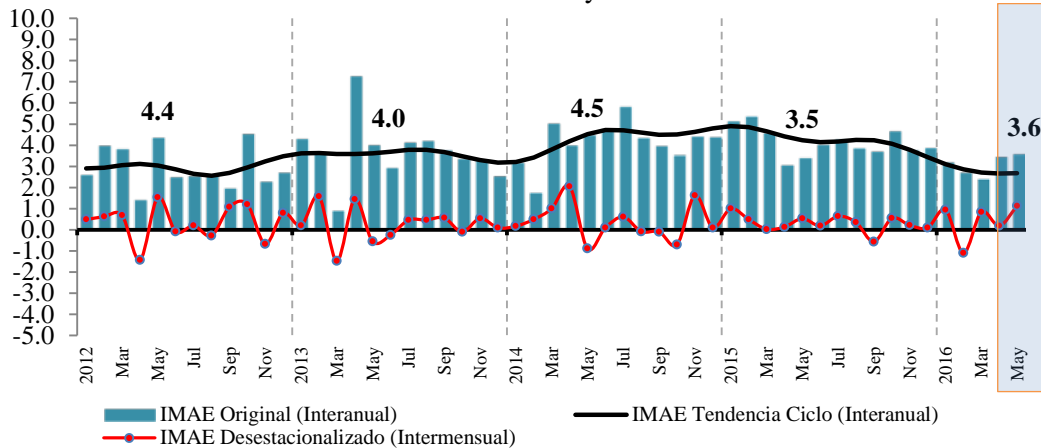
Fuente: Consejo Monetario Centroamericano; www.fitchratings.com;moodys.com;standardandpoors.com

1.5 Entorno macroeconómico Nacional

La actividad económica continúa siendo impulsada principalmente por el desempeño positivo que a lo largo del primer semestre del año ha mostrado el gasto de consumo privado pero en una menor escala la formación bruta de capital fijo; los datos preliminares del primer trimestre ubican el crecimiento del PIB real en 2.8%. El PIB medido por el origen de la producción se caracterizó por el comportamiento positivo que registraron la mayoría de actividades económicas, entre las que destacan la intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares con 12.6%; Servicios privados con 3.2%; actividades que en conjunto representan alrededor del 81% de la tasa de crecimiento de dicho indicador. Se espera que la economía continúe creciendo, tal como lo confirma el crecimiento del IMAE, remesas familiares, crédito al sector privado y mayor número de cotizantes al IGSS.

Es relevante mencionar que la variación interanual de la actividad económica medida a través del IMAE se ubicó en mayo 3.6%, mientras que el mismo mes del año anterior dicho crecimiento era inferior en 0.1%, lo que confirma que la actividad económica está evolucionando conforme el rango previsto para finales de año, de entre 3.1% y 3.9%. El crecimiento se explica por el dinamismo de las actividades de la Industria manufacturera; Comercio al por mayor y al por menor; Servicios privados; transporte, almacenamiento y comunicaciones principalmente. Al desestimar la estacionalidad, se registró una variación de 1.1% en mayo respecto al mes anterior y la tendencia ciclo registró una tasa de crecimiento interanual de 2.7%, menos dinámica que el mismo mes del año anterior, según el informe del Banco de Guatemala.

Índice Mensual de la Actividad Económica
Variaciones porcentuales Interanuales e Intermensuales
 Enero 2012 – Mayo 2016

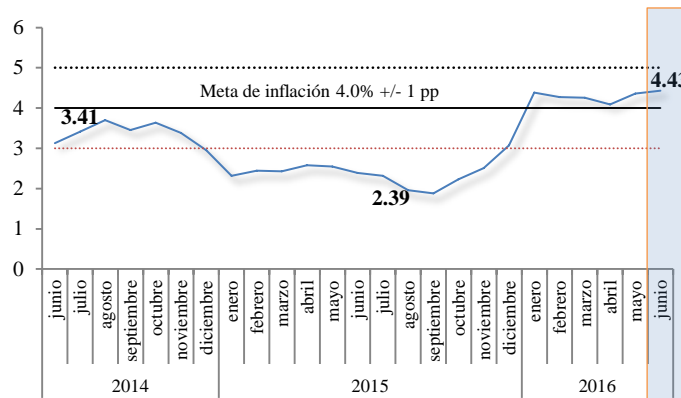


Fuente: Banco de Guatemala.

1.6 Expectativas de Inflación y Actividad Económica

El comportamiento del nivel general de precios de la economía durante el primer semestre del año ha sido estable, permaneciendo dentro de la meta de mediano plazo de 4.0% +/- 1.0 pp, vigente a partir 2013; de acuerdo al comportamiento de factores que explican la tendencia del indicador, como el comportamiento de los precios de los combustibles, la trayectoria del precio internacional del petróleo, el desempeño de la política fiscal, las condiciones climáticas y el desempeño de la política monetaria, se espera que el ritmo inflacionario muestre una variación interanual de 4.41% en el segundo semestre de 2016 y 4.50 a finales de 2017.

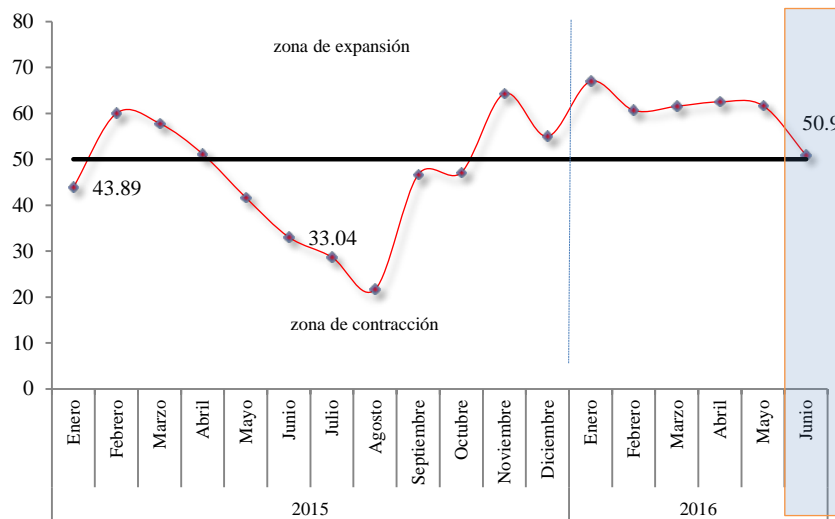
Ritmo inflacionario
Valores porcentuales Interanuales
 Junio 2014 - 2016



Fuente: INE

Se espera que confianza en la actividad económica registre algunas variaciones hacia la baja en el corto plazo, sin embargo ha mostrado en los primeros meses del año un nivel mucho mayor que el mostrado en el segundo semestre del 2015, manteniéndose en la zona de expansión del indicador. Dicho indicador de confianza refleja la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios, y es utilizado por el Banco de Guatemala para obtener una apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. En junio el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 50.90 puntos, inferior en 17.46% al registrado el mes anterior y mayor en 54.06% respecto al registrado en junio 2015; es importante indicar que dicho índice se ubica en la zona de expansión si se posiciona por encima de 50 puntos y por debajo en la zona de contracción.

Índice de Confianza de la Actividad Económica
Valores porcentuales Interanuales
Enero 2015 – Junio 2016



Fuente: Banco de Guatemala y Encuesta de Expectativas Economicas al Panel de Analistas Privados (EEE)

En efecto, la percepción de los analistas privados se focaliza sobre todo en el clima de negocios, al nivel que en virtud de los resultados de la última actualización, se observa incertidumbre sobre el futuro o no se espera ningún cambio.

Resultados sobre el Nivel de Confianza de la Actividad Económica
Panel de Analistas Privados Banco de Guatemala

| Pregunta | 2016 | | | | | |
|---|-------|---------|-------|-------|-------|-------|
| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
| ¿Cómo considera que evolucione el clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses? | | | | | | |
| Mejorará | 78.6% | 57.1% | 53.8% | 45.5% | 33.3% | 21.4% |
| Igual | 21.4% | 42.9% | 38.5% | 54.5% | 60.0% | 71.4% |
| Empeorará | 0.0% | 0.0% | 7.7% | 0.0% | 6.7% | 7.2% |
| ¿Considera usted que actualmente la economía del país está mejor que hace un año? | | | | | | |
| Sí | 28.6% | 46.2% | 46.1% | 36.4% | 40.0% | 42.9% |
| No | 71.4% | 53.8% | 53.9% | 63.6% | 60.0% | 57.1% |
| ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses? | | | | | | |
| Si | 85.7% | 57.1% | 53.9% | 81.8% | 73.3% | 50.0% |
| No | 14.3% | 42.9% | 46.1% | 18.2% | 26.7% | 50.0% |
| ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas en el país para efectuar inversiones? | | | | | | |
| Buen momento | 28.6% | 35.7% | 53.8% | 27.3% | 40.0% | 21.4% |
| No está seguro | 71.4% | 50.0% | 38.5% | 63.6% | 60.0% | 64.3% |
| Mal momento | 0.0% | 14.3% | 7.7% | 9.1% | 0.0% | 14.3% |

Fuente: Banco de Guatemala y Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados (EEE)

1.7 Calificación de Riesgo País de Guatemala

Las agencias calificadoras de riesgo Fitch y Moody's modificaron la calificación y perspectiva de deuda para Guatemala, resaltando:

Factores Positivos:

- Resiliencia macroeconómica y fiscal ante la crisis política
- Déficit fiscal moderado y déficit externo manejable
- Expectativas de inflación dentro de la meta
- Crecimiento en el crédito y en los volúmenes de exportaciones
- Tasas de inversión altas con perspectivas de crecimiento.

Factores de Riesgo:

- Instituciones débiles en espera que se fortalezca en la administración tributaria y el estado de derecho

- Las finanzas públicas demuestran baja carga tributaria, aunque ha existido un bajo déficit fiscal
- El gasto público es bajo y rígido, lo que limita al gobierno a hacerle frente a necesidades sociales
- La baja inversión pública en infraestructura, debilidades del capital humano y un alto nivel de delincuencia limita el potencial de crecimiento del PIB del país.
- La presión tributaria baja limita la capacidad de las autoridades para hacer frente a las apremiantes necesidades sociales y de infraestructura y llevar a cabo políticas anticíclicas.

Retos:

- Reformas que fortalezcan las instituciones públicas
- Mejoras en la recaudación de impuestos y el proceso presupuestario que optimicen la flexibilidad de la política fiscal
- Mantener la estabilidad macroeconómica y financiera
- Avances en los indicadores de desarrollo humano y condiciones sociales y continuar sosteniendo la reducción de los niveles de criminalidad
- Instituciones más fuertes, sobre todo Estado de derecho y control de la corrupción

Calificación de Riesgo País de Guatemala

Junio 2014 - 2016

| | | Junio 2014 | Septiembre 2014 | Diciembre 2014 | Marzo 2015 | Junio 2015 | Septiembre 2015 | Diciembre 2015 | Marzo 2016 | Junio 2016 |
|----------------------------|--------------|------------|-----------------|----------------|------------|------------|-----------------|----------------|------------|------------|
| Fitch Ratings | Calificación | BB+ | BB | BB | BB | BB | BB | BB | BB | BB |
| | Perspectiva | Negativa | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |
| Moody's Investor | Calificación | Ba1 | Ba1 | Ba1 | Ba1 | Ba1 | Ba1 | Ba1 | Ba1 | Ba1 |
| | Perspectiva | Estable | Estable | Estable | Estable | Negativa | Negativa | Negativa | Negativa | Estable |
| Standard and Poor's | Calificación | BB | BB | BB | BB | BB | BB | BB | BB | BB |
| | Perspectiva | Estable | Estable | Estable/B | Estable/B | Estable/B | Estable/B | Estable/B | Estable/B | Estable/B |

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano; www.fitchratings.com; moodys.com; standardandpoors.com

II. Recaudación Tributaria

2.1 Presupuesto General de Ingresos 2016

El presupuesto de ingresos tributarios 2016 asciende a Q 54,555.8 millones, dicho monto está fundamentado en el escenario macroeconómico realizado por el BANGUAT y la tendencia histórica de la recaudación.

Aspectos importantes a mencionar sobre el presupuesto son:

- La estimación del impuesto al saco de cemento se realizó con una tasa de Q 5.00 por saco, debido a que en la etapa de formulación y aprobación del proyecto de presupuesto, la Corte de Constitucionalidad no había resuelto en definitiva sobre la acción de inconstitucionalidad. El fallo definitivo se conoció en diciembre 2015, con lo cual se restituyó la tasa de Q 1.50 por saco.
- Se incluyeron Q 1,500 millones por concepto de medidas administrativas de la SAT, enfocadas a reducir el incumplimiento tributario y la defraudación aduanera. Dichas medidas se respaldan en los planes de recaudación (cobranza administrativa), fiscalización y control.
- La estimación de regalías e hidrocarburos compartibles se realizó bajo el supuesto de un precio del petróleo por arriba de los US\$ 50 por barril.
- El tipo de cambio para evaluar los impuestos asociados al comercio exterior se consideró neutro.

Con ese entorno, la estimación que la Dirección de Análisis y Política Fiscal -DAPF- planteó el inicio del año se consideró conservadora y por un nivel de Q 50,031.5 millones. Esta estimación, adicionalmente a las consideraciones mencionadas supra, también consideró algunos efectos producto del deterioro que se observaba en el funcionamiento de la SAT, en particular en aduanas y el choque externo asociado a la caída en los precios internacionales del petróleo.

2.2 Evolución de la recaudación

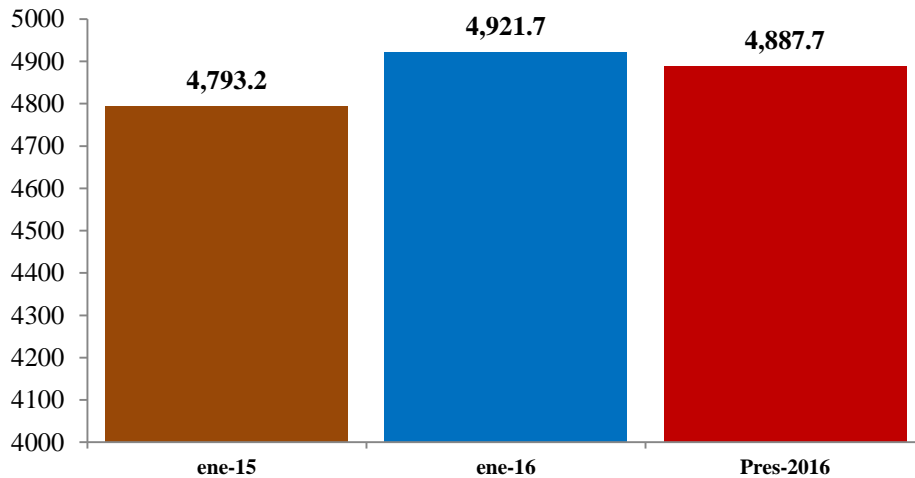
La recaudación tributaria a junio de 2016 tiene aristas importantes en torno a la los principales impuestos, Renta e IVA Total, que representan cerca del 75.1% de la recaudación total. A inicios de año, el ente recaudador continuaba afrontando problemas de índole administrativo y control en aduanas, una SAT debilitada ante señalamientos de corrupción de parte de sus altos funcionarios y redes de corrupción en las aduanas del país marcaban un inicio incierto para el cumplimiento de las metas establecidas en el convenio suscrito entre el Presidente de la República y el Superintendente de Administración Tributaria (interino). Esa percepción y luego de meses de deterioro en la moral tributaria de los contribuyentes, las metas establecidas ya significaban un gran reto para una nueva administración.

Aunado a los problemas internos en la SAT, aspectos macroeconómicos importantes también marcaban la incertidumbre. La perspectiva de crecimiento económico había variado a 3.1% lo cual contrastaba significativamente con lo observado en enero 2015, cuyo crecimiento se ubicó en 4.9% y las importaciones gravadas cayeron en 5.7% respecto al año anterior y se experimentó una desaceleración en el crédito al privado.

A pesar de un escenario macroeconómico más deprimido, la recaudación tributaria presupuestada para enero alcanzó la meta (*es preciso indicar que en enero y febrero aún no se tenían incluidos en las metas recaudación extraordinaria producto de medidas administrativas*), y los impuestos que marcaron este crecimiento fueron el impuesto a la renta, el ISO, los derechos arancelarios a la importación, los derivados del petróleo y los impuestos específicos. Aspectos negativos que no limitaron el crecimiento fueron el IVA total, el cual dejó una brecha de Q 150.9 millones, de los cuales, Q 59.6 millones eran de IVA doméstico y Q 91.3 millones de IVA asociado a las importaciones.

Recaudación tributaria vrs observado año anterior y meta de presupuesto

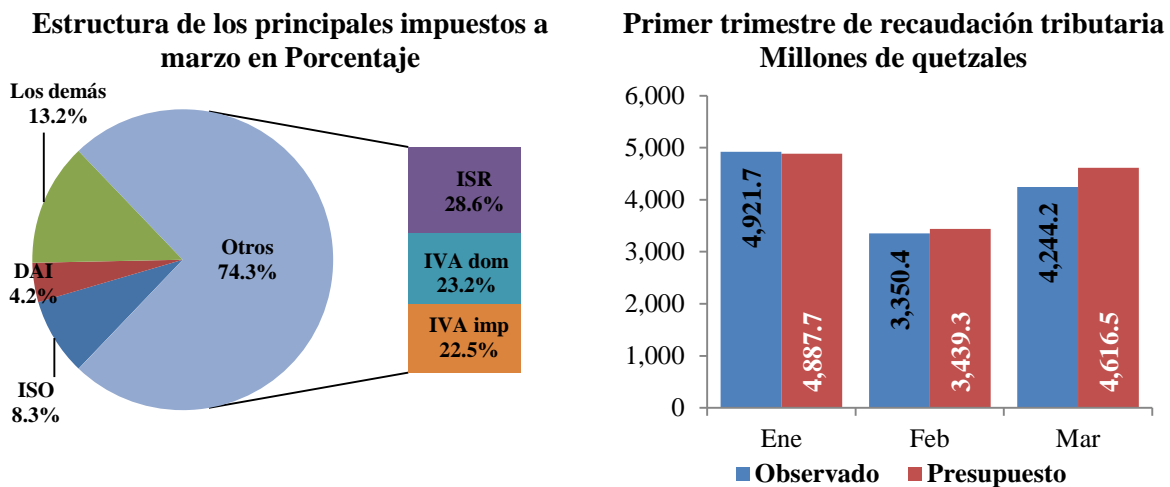
Millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

El esfuerzo para hacer sostenible el crecimiento en la recaudación y así alcanzar la meta demandaba acciones prontas con miras a cambiar la percepción de los contribuyentes. La administración interina implementó acciones en pro del saneamiento en las aduanas del país y fijó controles administrativos para fortalecer el que hacer de la institución, en febrero de 2016 nuevamente la SAT es blanco de capturas de funcionarios de alto rango (intendencia jurídica, intendencia de fiscalización y algunos jefes de sección y división, supervisores y auditores tributarios de grandes contribuyentes) poniendo de nuevo a la SAT en posición incómoda para poder alcanzar las metas al tener que afrontar procesos administrativos para suplir a la gente que había sido capturada.

Ante esta nueva serie de capturas y con apoyo de organismos internacionales (BID y BM), la SAT empieza un proceso de depuración y reformas internas. Los efectos negativos de este nuevo embate al ente recaudador se hacen notorios en el tema de recaudación, la cual, en el primer trimestre, presentan una brecha negativa de Q 427.3 millones respecto a la meta programada en presupuesto¹. Esta caída fue influenciada principalmente por el deterioro en el impuesto sobre la renta que dejó de recaudar Q 171 millones y el IVA total que de igual manera no recaudo Q 467.1 millones, estos impuestos representan el 74.3% de la recaudación total y la brecha se contuvo por el impulso positivo de impuestos como el ISO, los derechos arancelarios a las importaciones no petroleras, el impuesto a los derivados del petróleo (combustibles) y los impuestos específicos como el de bebidas tabacos y cemento entre otros.



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Parte de las reformas que afrontó la SAT luego de las últimas capturas fue el nombramiento del Superintendente, el cual dentro de sus principales objetivos fijó la recuperación de la confianza de la institución. Con este nombramiento y con la ayuda de organismos internacionales, se gestionó la depuración del ente recaudador, empezando con el cambio en las gerencias de infraestructura, informática y planificación, las intendencias de recaudación, jurídica, fiscalización y aduanas, y un buen número de plazas operativas y jefaturas.

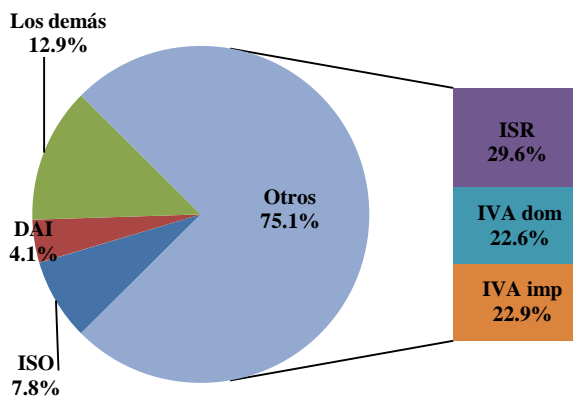
Luego de estos cambios, los frutos empiezan a visualizarse y sobre la marcha de las contrataciones en los puestos operativos empiezan a sonar casos de recuperación de adeudos tributarios de ejercicios anteriores. A partir de mayo, la SAT da trámite a esta cartera de adeudos tributarios siendo una cadena de farmacias, una empresa industrial de acero y una embotelladora de bebidas gaseosas los primeros en ser intervenidos y por las cuales ingresen a las arcas del estado Q 829.2 millones aproximadamente, con lo cual la brecha negativa de recaudación de Q 756.1 millones observada en abril se logra cerrar

¹ Incluye Q 120.7 millones por concepto de medidas administrativas (Q 60.36 millones en ISR y Q 60.36 millones en IVA).

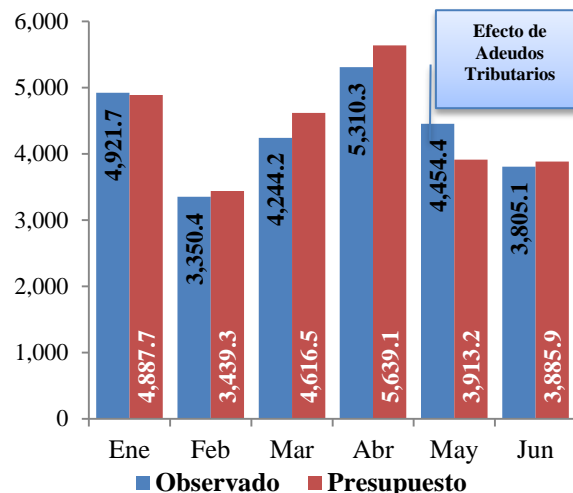
(pero negativa) ubicándola en Q 214.9 millones. A pesar de este esfuerzo, la recaudación ordinaria no presenta mayores sobresaltos, en mayo la recaudación de IVA asociado a las importaciones continua cayendo, incluso respecto a lo observado el año anterior y el IVA doméstico no logra alcanzar la meta establecida en el presupuesto. El crecimiento interanual de la recaudación acumulada a mayo se situó en 6.3%, pero inferior en 1% respecto a lo programado en presupuesto.

Al mes de junio la recaudación ordinaria continua creciendo de manera interanual (6.5%) pero con respecto a la meta establecida en presupuesto la caída es de 1.1%, ligeramente mayor a la observada en mayo (1%). La brecha negativa respecto a la meta de presupuesto es de Q 295.7 millones, esto influenciado por el deterioro en el IVA asociado a las importaciones (*a mayo las importaciones gravadas caen 3.5%*) y a la caída gradual del IVA doméstico². Aspectos importantes que pueden estar influenciado la dinámica obedecen a una desaceleración en el crecimiento de la economía, el cual medido a través el índice mensual de actividad económica, refleja un crecimiento de 2.7%. A la misma fecha del año anterior, el crecimiento era de 4.2%. Si bien la brecha respecto a la meta de presupuesto no ha crecido fuertemente, es preciso indicar que el estancamiento obedece más a recuperación de adeudos tributarios y no a la recaudación ordinaria. Si se extrae de la serie la recaudación de las medidas conocidas, la brecha respecto a presupuesto seria de Q 1,125 millones y el crecimiento interanual seria de 3.1%, por lo que este aspecto es muy importante tener en cuenta para la administración tributaria a efecto de que ponga en marcha acciones de corto plazo para garantizar el crecimiento de la recaudación ordinaria³.

Estructura de los principales impuestos a junio en Porcentaje



Segundo trimestre de recaudación tributaria Millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

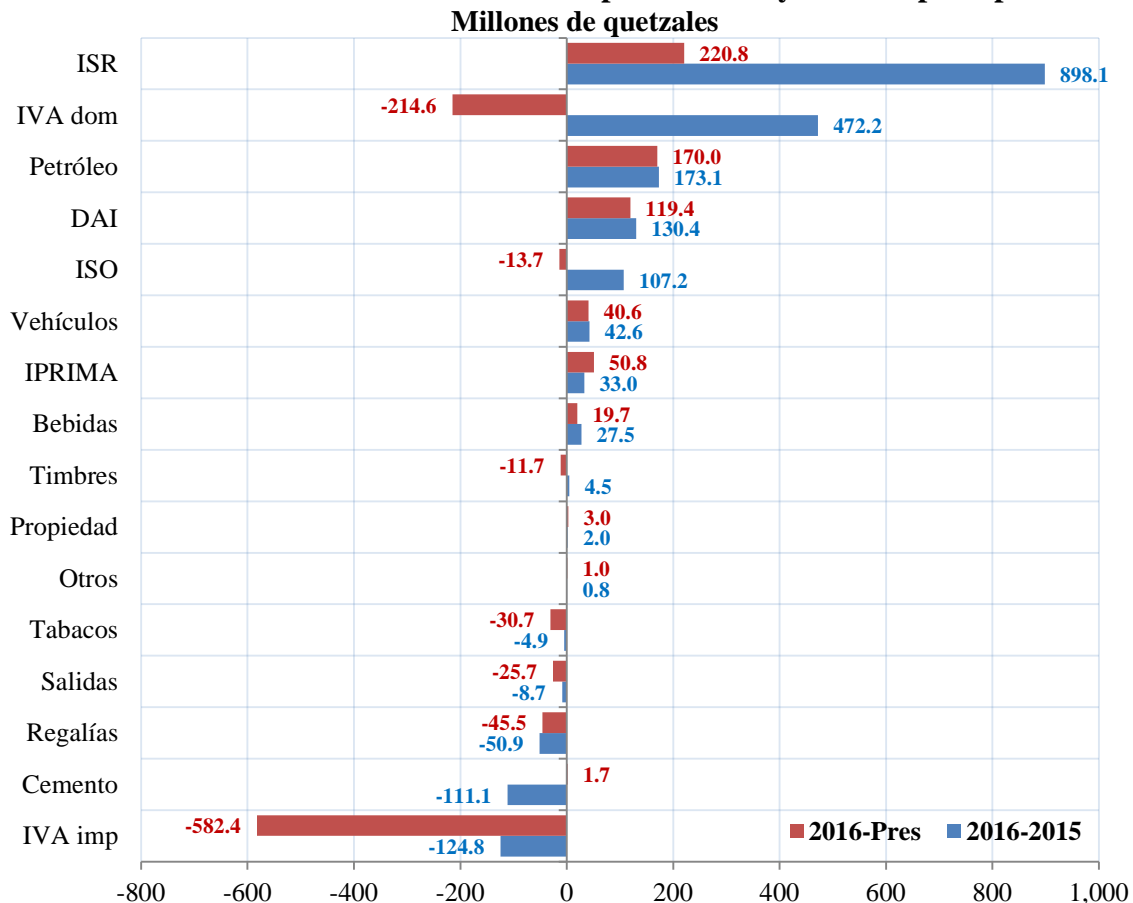
² Las remesas familiares luego del crecimiento interanual de 23.9% observado en febrero han venido disminuyendo hasta ubicarse en 18.9% al mes de junio.

³ Recaudación ordinaria no incluye recaudación adicional por adeudos tributarios.

2.3 Recaudación por impuesto

El balance de la recaudación tributaria a junio 2016 marca un crecimiento interanual de 6.5% y un incumplimiento de 1.1% de la meta establecida en presupuesto. El resultado respecto a presupuesto obedece a rendimiento positivo en impuestos como el ISR, los derechos arancelarios a la importación, el impuesto a la distribución de los derivados del petróleo, el de circulación de vehículos e impuesto a la primera matrícula el de bebidas y cemento, aspectos negativos como el deterioro en el IVA total impulsado principalmente por el IVA importaciones, el impuesto a los timbres el de tabacos y los impuestos no administrados por SAT (*regalías e hidrocarburos compartibles y el de salidas del país*), respecto a 2015 los únicos impuestos que tienen rendimiento negativo son el IVA asociado a las importaciones, impuesto a los tabacos el cemento y los no administrados por SAT.

Balance de recaudación tributaria respecto a 2015 y meta de presupuesto



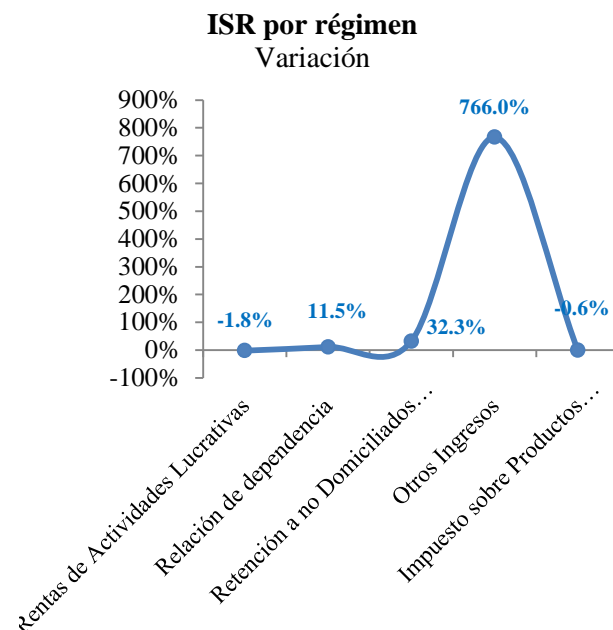
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

2.3.1 Impuesto sobre la renta

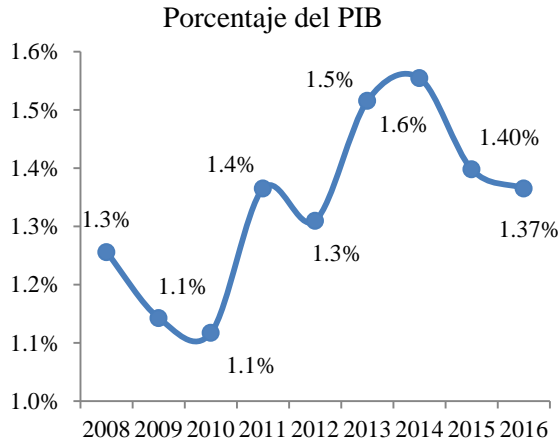
El ISR luego de vencimientos importantes como la liquidación anual en el mes de marzo y el primer pago trimestral en abril ha mostrado fluctuaciones importantes. A marzo se tenía una brecha negativa de Q 171 millones respecto a la meta de presupuesto la cual luego del primer pago trimestral se amplió a Q 331.2 millones, el comportamiento de este impuesto marcaba una tendencia a la baja razón por lo cual se demandaban acciones inmediatas.

En mayo el ente recaudador como parte de las medidas administrativas planteadas empieza con el seguimiento de casos de adeudos tributarios lo que significó en una mejora significativa en el desempeño de este impuesto. El principal caso, asociado a una empresa industrial de acero revertieron la brecha negativa al mes de abril, pasando a valores positivos de Q 177.8 millones por arriba de la meta establecida en presupuesto, y con relación al año anterior se observó un crecimiento de 11.9% (Q 716 millones). No obstante lo anterior, a junio la brecha continua con signo positivo respecto al año anterior Q 898.1 millones (crecimiento de 13.2%) y respecto a la meta de presupuesto Q 220.8 millones (crecimiento de 2.9%).

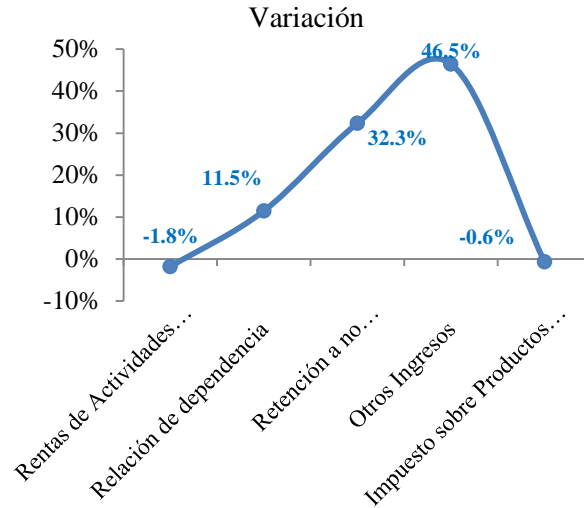
De conformidad a los regímenes del impuesto sobre la renta, se puede observar un crecimiento de 11.5% en el régimen de empleados en relación de dependencia (Q 66.4 millones) y las retenciones a no domiciliados que crecen 32.3% (Q 291.3 millones). Si a estos resultados se les resta la recaudación extraordinaria de Q 589.9 millones por concepto de adeudos, el resultado varía respecto al año anterior pues sigue siendo positivo pero en menor cuantía (4.5% = Q 308.2 millones) y respecto a la meta de presupuesto es negativa en 4.9% (Q 369.1 millones).



ISR a junio de cada año no incluye recaudación extraordinaria



ISR por régimen no incluye recaudación extraordinaria

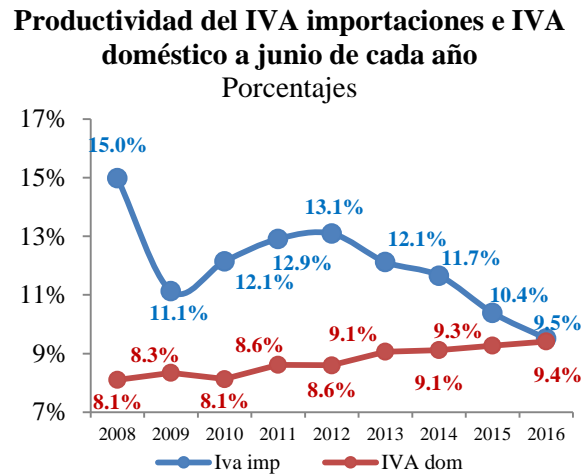
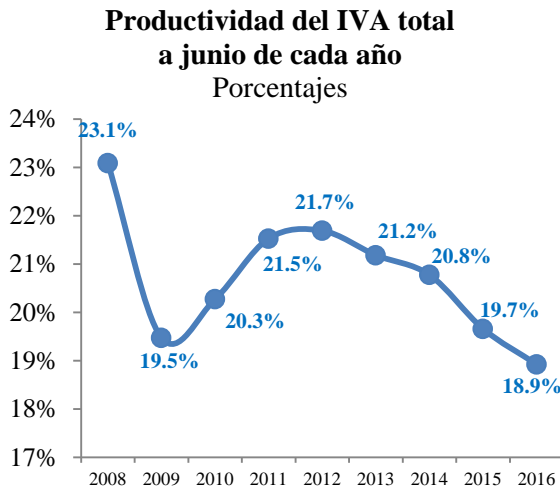


Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

2.3.2 Impuesto al valor agregado

Este impuesto, de igual forma que el ISR, también tiene recaudación extraordinaria por concepto de adeudos tributarios por un monto de Q 239.3 millones. El desempeño respecto al año anterior denota un crecimiento de 3% (Q 347.3 millones) y una caída del 6.3% (Q 797 millones) respecto a la meta de presupuesto. Es preciso indicar que el IVA asociado a las importaciones es el que mayor brecha negativa genera respecto a la meta de presupuesto (Q 582.4 millones), esta caída en la recaudación de IVA importaciones obedece en parte, a factores externos como las variaciones del precio internacional del petróleo y en lo interno probablemente a problemas de orden administrativo y control en adunas. Como puede apreciarse, a nivel interno siguen siendo retos importantes para esta nueva administración para lograr fortalecer el control en las aduanas del país y por ende la recaudación tributaria.

Del IVA asociado al consumo interno es preciso indicar que refleja un crecimiento de 8.7% (Q 472.2 millones) respecto al año anterior y una caída de 3.5% respecto a las metas de presupuesto. Factores que pueden estar determinando este comportamiento obedecen a la ralentización en la economía nacional, la cual medida a través del IMAE se sitúa en 2.68% en mayo, monto inferior respecto al 4.24% observado el año anterior. De igual forma, se observa una ligera caída en el flujo de las remas familiares, las cuales a junio se sitúan en 18.9%, mientras que a febrero 23.9%.



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

2.3.3 Otros impuestos

Del resto de impuestos al mes de junio se puede destacar el desempeño positivo en los derechos arancelarios a la importación que presentan crecimiento del 12.4%, el impuesto a los derivados del petróleo que crece 11.8% esto en gran medida por el bajo precio en los combustibles nacionales y al aumento en el consumo de estos, el impuesto a la circulación de vehículos e IPRIMA que crecen el 13.4% y 12.5%, el impuesto a las bebidas y el cemento de igual manera crecen respecto a la meta de presupuesto.

Los impuestos que tienen rendimientos negativos respecto a la meta de presupuesto son el ISO que cae 0.7%, el impuesto a los timbres, el de tabacos y los no administrados por la SAT, de este rubro, las regalías e hidrocarburos compartibles caen incluso respecto a lo observado en 2015, aunque parte está influenciada principalmente por el deterioro en el precio internacional del petróleo que afecta los precios nacionales en la explotación. Para el caso de las salidas del país, es probable que al no ser la SAT la encargada de mantener un adecuado control sobre el mismo, haya mermas asociadas a procedimientos administrativos de registro y fiscalización

III. Gasto Público

3.1 Prudencia en el manejo de la gestión financiera

La gestión financiera durante el primer semestre de 2016, ha estado influenciada principalmente por las expectativas en cuanto al nivel de recaudación tributaria ya que desde el inicio de año se previó que el nivel estimado de ingresos contenidos en el presupuesto, difícilmente se alcanzaría, sobre todo al considerar los problemas de corrupción que la Administración Tributaria enfrentaba desde el año anterior, y que los

cambios que se estaban gestando a lo interno de esta institución, muy probablemente no rendirían los resultados esperados en materia de recaudación, por lo que se consideró que habría un brecha entre lo recaudado y lo programado en el presupuesto.

Asimismo, la anterior administración dejó un monto importante de compromisos pendientes de pago (gastos devengados no pagados) de ejercicios fiscales anteriores, lo cual afecta la disponibilidad real del Estado para atender los requerimientos establecidos en el presupuesto de este año ya que la mayor parte de estos compromisos de pago se han liquidado en el primer semestre del año. Además, en los primeros meses del año se tenía la incertidumbre si el Congreso de la República iba a flexibilizar la colocación de Bonos del Tesoro, en donde permitía originalmente colocar únicamente el 50% de la emisión en el primer semestre del año y el segundo tramo lo podía colocar previa autorización del Congreso o sería sustituido con préstamos de apoyo presupuestario, situación que modificó mediante un Decreto que liberalizaba la colocación de títulos de acuerdo al monto autorizado en el presupuesto.

Por lo anterior, fue determinante, por parte del ejecutivo, definir una postura en cuanto a la política de contención de gasto público, que se hizo materializó mediante un oficio circular a todas las entidades de gobierno que contenía una normativa que permitiera cumplir únicamente con los gastos ineludibles privilegiando los gastos en salud, educación, seguridad y justicia, tomando en consideración, para el efecto, los recursos líquidos disponibles y las necesidades más apremiantes de las instituciones.

Asimismo, esta política se evidenció en la programación mensual de la cuota financiera del primer cuatrimestre del año, que limitó la ejecución de gasto en muchas entidades para evitar desequilibrios importantes en la caja fiscal que pusieran en peligro la capacidad de atender los compromisos del Estado en el corto plazo.

Sin embargo, la dinámica de programación y de ejecución fue variando con el tiempo ya que los niveles de recaudación tributaria mostraron una recuperación, principalmente asociado a la recaudación extraordinaria derivada de algunos incumplimientos de pago por parte de algunas empresas, esto elevó la recaudación con respecto a lo previsto, principalmente en mayo, lo cual condujo a un leve relajamiento en la programación del gasto y en la ejecución, especialmente en los meses mayo - junio y se espera un aumento en el dinamismo en los siguientes meses derivado de la propia estacionalidad del gasto y de una mejora adicional en los ingresos fiscales.

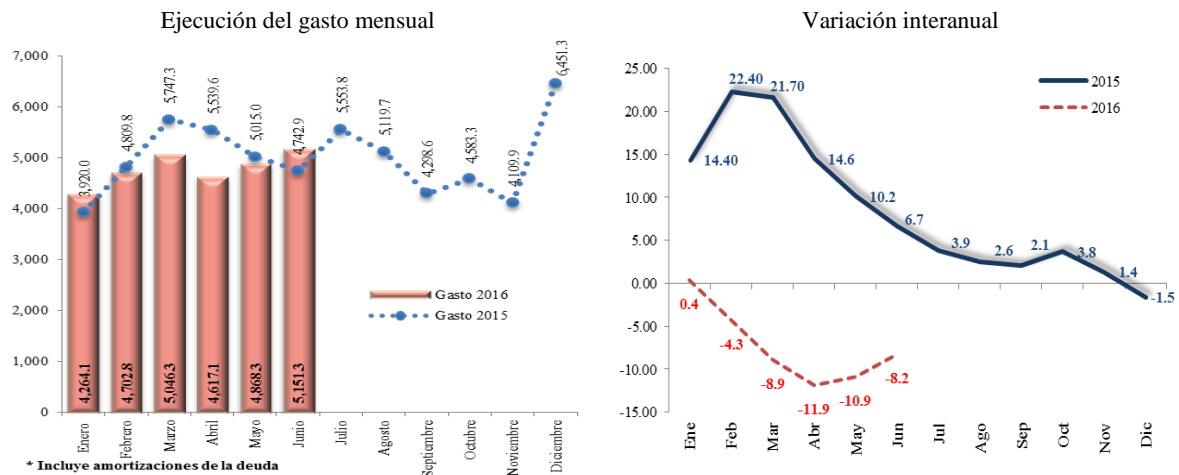
No obstante, que el gasto en los últimos meses ha aumentado, el efecto que tuvo la férrea contención en el primer cuatrimestre, provocó que el gasto tuviera una contracción, es decir, un crecimiento interanual negativo en lo que del año. En ese sentido, es importante considerar también que el año anterior hubo una serie de gastos extraordinarios que incidieron en su ejecución como el aporte extraordinario al Tribunal Supremo Electoral para la celebración de las Elecciones Generales y el aumento salarial (12%) al magisterio

nacional, lo que sin duda ejerce una influencia importante en el ritmo de ejecución de este año ya que este tipo de gastos no se realizarán en este ejercicio fiscal.

3.2 Contracción en la ejecución de gasto

Al 30 de junio de 2016 se alcanzó un nivel de ejecución de Q 27,903.3 millones (no incluye amortizaciones de deuda), con un crecimiento interanual negativo de 6.1%, con respecto a lo observado en la misma fecha de 2015. A pesar que el gasto muestra un aumento mensual, el ritmo que a la fecha se ha obtenido está por debajo del ritmo mostrado el año anterior que fue de 6.7%. Es importante indicar que para mediados del año anterior inicio un proceso de desaceleración del gasto que fue motivado por el deterioro de la recaudación tributaria y por el panorama político que se estaba gestando por los problemas de corrupción principalmente en la SAT, lo cual introdujo una incertidumbre que provocó que se adoptara una contención de gasto que cada vez se tornaba más aguda al punto que al final de año se tuvo un crecimiento negativo en su ejecución. Lo anterior, más los factores citados anteriormente, incidieron también en la ejecución de 2016, que ha empezado a recuperarse pero lentamente, se espera que entre agosto y septiembre se tenga un nivel de gasto similar al obtenido en 2015.

Comportamiento en la ejecución del gasto público



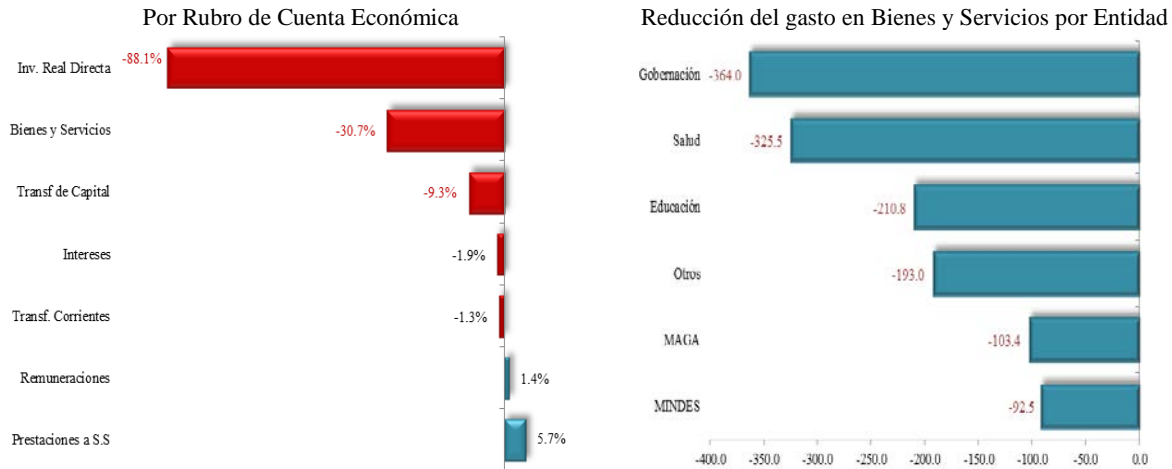
Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

La contención de gasto afectó prácticamente a todas las entidades del Estado y la mayor parte de rubros. Sin embargo, destaca la reducción en los rubros de inversión real directa y los bienes y servicios cuya contracción de gasto es de dos dígitos (-88.1% y 30.7% respectivamente). En el caso de la inversión real directa se da por la baja ejecución del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, principalmente asociado a los proyectos financiados con préstamos externos, además de algunos problemas vinculados al tema de contratación los cuales retrasan la ejecución. En el caso de los bienes y servicios,

la mayor parte de las entidades ha reducido su gasto, como parte de las normas de contención. Lo que llama la atención, es que la mayor parte del ajuste se ha dado en ministerios como Salud Pública, Gobernación y Educación, siendo estos ministerios prioritarios por su efecto en el gasto social y la seguridad ciudadana.

Ejecución del Gasto por Rubro

Variación Absoluta Interanual 2016-2015



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Otro rubro que muestra una importante reducción en la ejecución son las transferencias de capital, las cuales están asociadas al aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales han tenido problema con la reprogramación de obras y posteriormente con la ejecución de las mismas, mientras no se dinamice la ejecución de obras por parte de los CODEDES, la ejecución en este rubro se mantendrá por debajo de lo observado en 2015.

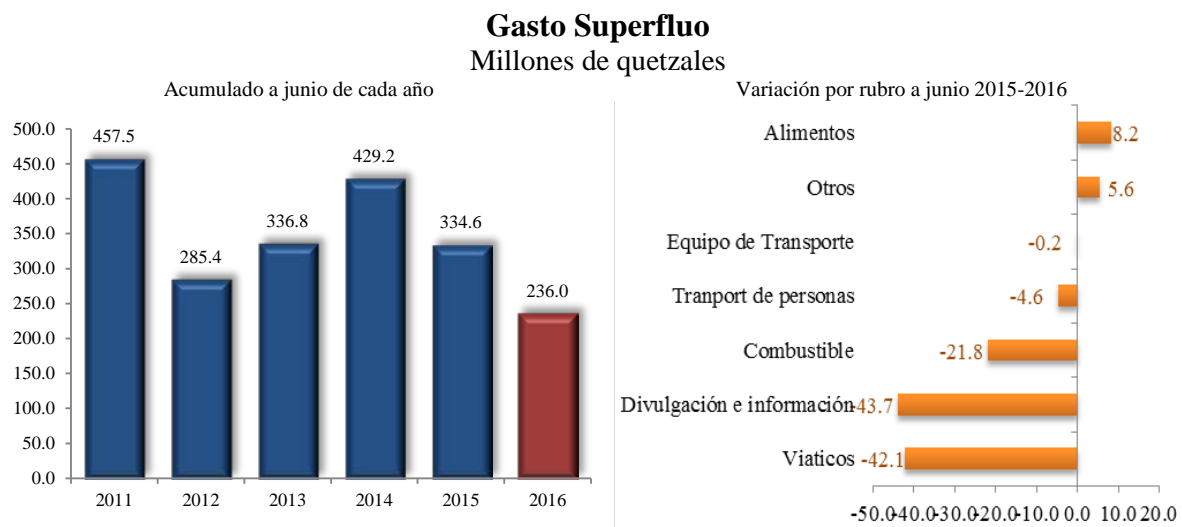
Asimismo, los intereses de la deuda pública muestran una leve reducción, con respecto a lo observado a junio de 2015, esta situación se da porque el año anterior, se registraron más Q 270 millones de intereses que correspondían a 2014, debido a que en ese año no se tuvo el espacio presupuestario para regularizar dicho gasto, fue hasta en 2015 en que este quedó debidamente registrado.

Las transferencias corrientes muestran igualmente una reducción con respecto a lo observado en 2015, principalmente por el aporte extraordinario al Tribunal Supremo Electoral que se otorgó para la realización de las Elecciones Generales en dicho año. Sin embargo, se espera que este rubro al final de 2016, supere lo ejecutado el año anterior, como resultado del aumento autorizado por el Congreso al aporte del Organismo Judicial, Ministerio Público y Universidad de San Carlos.

Por su parte, únicamente en los rubros de remuneraciones y prestaciones a la seguridad social muestran variaciones positivas en su ejecución. En el caso de las remuneraciones,

estas han aumentado principalmente por el escalafón del Ministerio de Educación, el bono de antigüedad del Ministerio de Salud que es de aproximadamente Q 40 millones mensuales y por un aumento moderado en la nómina del Ministerio de Gobernación debido probablemente al incremento en el número de personal.

Además de la contención se observa que la austeridad ha sido otro elemento importante en la política de gasto ya que al evaluar la ejecución del gasto considerado como superfluo⁴ muestra un nivel de Q 236.0 millones, mostrando una contracción importante de 29.5% con respecto al nivel observado en junio del año anterior, es decir, una reducción de gasto superfluo de Q 98.6 millones. Además el nivel observado a la fecha es el más bajo en más de 5 años. Asimismo, esta disminución observada afecta a la mayoría de los renglones que componen este gasto superfluo.



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

3.3 Contención de gasto prioriza el gasto sectorial de los Acuerdos de Paz

En el primer semestre del año, la ejecución del gasto social se vio afectada por la fuerte contención del gasto, que se dio con mayor rigidez durante el primer trimestre del año, afectando a todas las entidades del gobierno. El comportamiento en el gasto social fue reflejo de las directrices generales que se estaban siguiendo en el gasto público total.

De esa cuenta, al cierre de junio del 2016, el gasto social en los sectores de salud, educación y vivienda ascendió a Q 10,640.2 millones, al incluir los Compromisos de los

⁴ Los renglones de gasto que integran este componente considerado como superfluo son: Divulgación de información (121), Viáticos (131,132,133,134 y 135), Transporte de personas (141), Combustibles y lubricantes (262), Útiles de oficina (291), Otros materiales y suministros (299), Equipo de oficina (322), Equipo de transporte (325), Equipo de cómputo (328), Alimentos para personas (211)

Acuerdos de Paz: Seguridad Interna, los aportes al Organismo Judicial (OJ), Corte de Constitucionalidad (CC) y Ministerio Público (MP), la cifra asciende a Q 14,021.3 millones, con un crecimiento interanual negativo de 6.0%.

Es importante señalar que en la mayoría de los renglones que conforman el gasto social se observa una contracción en su ejecución, la caída más significativa se dio en el sector vivienda (-87.7%), afectado por la baja ejecución que existe en general en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) y por los bajos montos solicitados por el Fondo para la Vivienda (FOPAVI).

Gasto Sectorial de los Acuerdos de Paz

Acumulado a junio 2015 - 2016

Cifras en millones de quetzales

| Destino del gasto | 2015 | 2016 | Variación Relativa |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|---------------------------|
| Salud y Asistencia Social | 3,904.5 | 3,259.5 | -16.5% |
| Educación, Ciencia y Cultura | 7,445.6 | 7,358.9 | -1.2% |
| Vivienda | 177.4 | 21.8 | -87.7% |
| Total Gasto Social | 11,527.4 | 10,640.2 | -7.7% |
| Seguridad Interna | 2,097.7 | 1,757.7 | -16.2% |
| Organismo Judicial y CC | 846.6 | 988.7 | 16.8% |
| Ministerio Público | 450.7 | 634.8 | 40.8% |
| Total de Acuerdos de Paz | 14,922.4 | 14,021.3 | -6.0% |

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Únicamente el OJ, la CC y el MP muestran variaciones positivas, ya que se vieron favorecidos por mayores montos en las asignaciones de transferencias corrientes y de capital. Dichas instituciones se han beneficiado por la actual coyuntura nacional y además por una creciente presión por fortalecer a las instituciones asociadas a la justicia y la lucha contra la corrupción, a través de una mayor dotación de recursos financieros.

En contraste, se hace referencia a la baja ejecución en el gasto social asociado a salud y asistencia social, que ha visto una merma de Q 645.0 millones, respecto a la ejecución de cierre de junio del año anterior. La contracción de ejecución en el gasto de este sector cobra especial importancia, ya que el actual Gobierno se ha esforzado por sostener a la salud pública como un área prioritaria dentro de su mandato. El primer semestre del año se vio empañado por noticias mediáticas y polémicas en este sector, ante la falta de atención por la escasez de insumos en los hospitales y en los centros de atención. Es importante indicar a este respecto, que el Ministerio de Finanzas ha priorizado la asignación de cuotas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dotando prácticamente el 100% de los requerimientos solicitados por dicha entidad.

El ritmo de la ejecución del gasto social fue más lenta en comparación a los años anteriores, únicamente en enero (1.6%) y junio (13.3%) se observan crecimientos positivos respecto al

año anterior, para el resto de meses se observa una contracción en la ejecución del gasto social, en algunos meses incluso menor al nivel observado en 2014, tal es el caso en marzo, abril y mayo.

Gasto Ejecutado por los Programas Sociales

Acumulado a junio 2016

Millones de quetzales

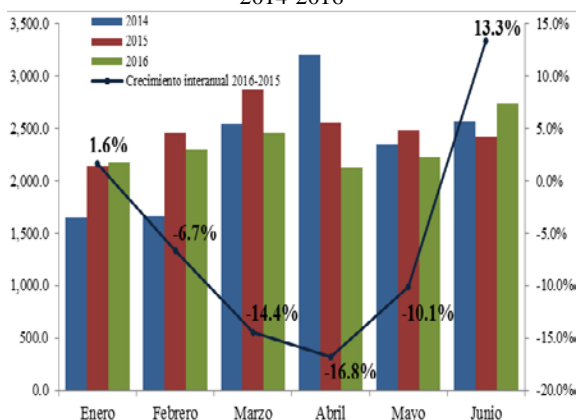
| Concepto | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Total | 0.6 | 1.4 | 2.3 | 3.7 | 7.3 | 128.5 |
| Bolsas de alimentos | 0.3 | 0.7 | 0.8 | 1.5 | 2.9 | 3.8 |
| Comedores | 0.2 | 0.4 | 0.5 | 0.9 | 1.6 | 2.4 |
| Escuelas abiertas | 0.2 | 0.4 | 1.0 | 1.2 | 2.8 | 3.1 |
| Transferencias condicionadas de salud y educación | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 119.2 |

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

A pesar de la contención del gasto, se ha buscado priorizar el gasto orientado a los compromisos de los Acuerdos de Paz, como se puede visualizar en el grado de asignación que se le ha dado con respecto al monto total ejecutado por el gobierno. De esa cuenta, de enero a junio 2016, se ha orientado proporcionalmente una mayor cantidad de recursos que en el año anterior a los sectores sociales prioritarios.

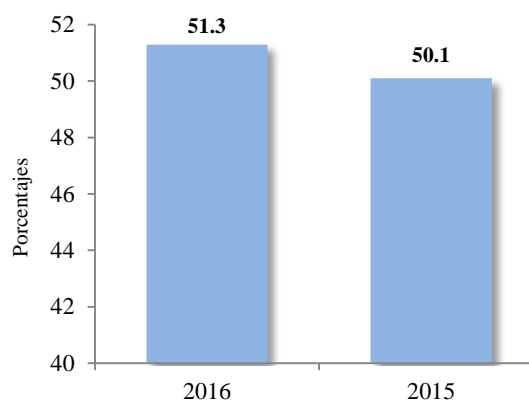
Gasto Social de Acuerdos de Paz

Comportamiento mensual de la ejecución del gasto social 2014-2016



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Participación del gasto social con respecto al gasto total



Un elemento que sin duda ha incidido en el comportamiento de los programas sociales de este año, es la ejecución del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el cual ha sido una de las instituciones con menor grado de ejecución durante el primer semestre (18.0% de su presupuesto vigente), mientras que la ejecución institucional total se ubicaba en 40.3%. De esa cuenta, de enero a mayo, los programas sociales como la bolsa de alimentos,

comedores, escuelas abiertas y las transferencias condicionadas reportaron únicamente Q 7.3 millones de ejecución.

En ese sentido, durante los primeros cinco meses del año, no se realizaron transferencias condicionadas en salud y educación fue hasta en junio cuando finalmente la ejecución pasó de ser nula a reportar Q 119.2 millones de ejecución.

Por su parte, la baja ejecución de la bolsa de alimentos se explica por la revisión y depuración de la base de datos de los beneficiarios, ya que el programa sería sustituido por una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) para alimentos, aunque continuaría siendo registrado dentro del programa “Bolsa de Alimentos”. La TMC para alimentos consiste en una tarjeta de débito que cuenta con un crédito de Q 250, recursos que le permite a los beneficiarios adquirir productos de la canasta básica en los establecimientos comerciales autorizados por el MIDES e identificados como “Centros de Canje”. La TMC en alimentos se encuentra en su primera fase de implementación, en los próximos meses se espera que el programa se extienda a más municipios.

Tomando en consideración que el MIDES es la institución encargada de velar por acciones para el desarrollo social sostenible de los grupos excluidos y vulnerables en condición de pobreza y pobreza extrema, se torna preocupante que en los primeros meses del año esta población quedara desprotegida.

3.4 Se incorpora dentro de la ejecución presupuestaria el seguimiento al Plan de la Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte (PAPTN)

Desde 2014 se dio un incremento de la emigración de menores no acompañados hacia Estados Unidos procedentes de los países del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), situación que desató una crisis migratoria y significó la búsqueda de respuestas inmediatas. El PAPTN es una iniciativa que busca dar una respuesta estructural al problema migratorio, con acciones en el corto y mediano plazo, a través de cuatro ejes estratégicos:

- Dinamizar el Sector Productivo
- Desarrollar el Capital Humano
- Mejorar la Seguridad Ciudadana y Justicia
- Fortalecimiento Institucional y Mejorar la Transparencia

Cada eje estratégico cuenta con líneas de acción que contribuyen a lograr los objetivos del PAPTN a través de inversiones estratégicas en infraestructura, educación, salud, seguridad, entre otras.

De esa cuenta, el Gobierno de Guatemala ha identificado dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016, una serie de programas implementados por las instituciones públicas del Gobierno Central que se alinean a los ejes estratégicos planteados

por el PAPTN. El Ministerio de Finanzas Públicas como ente rector del tema ha dado seguimiento al avance de la ejecución financiera de los programas alineados al PAPTN.

Hasta el cierre de junio, la ejecución de los programas asociados al PAPTN alcanzaban un grado de ejecución de 18.8% (Q 1,049.0 millones), respecto al presupuesto vigente. Se ha identificado que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), presenta problemas en la ejecución de sus programas generales, lo cual se refleja también en la ejecución de los programas asociados al PAPTN, que reportan únicamente un 4.6% de ejecución; al remover al CIV de las instituciones que conforman el PAPTN, el grado de ejecución ascendería a 28.4%.

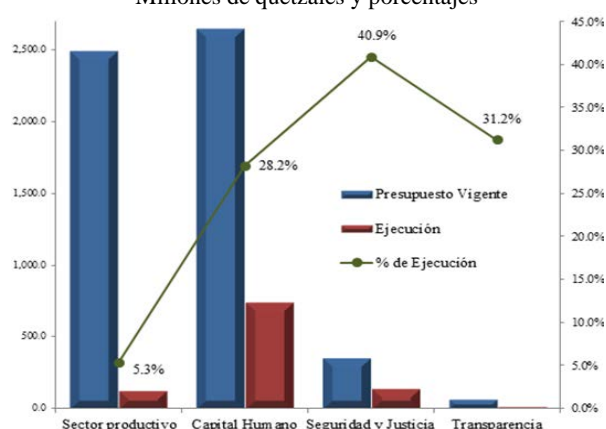
Plan de la Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte

Ejecución Por Entidad
Millones de quetzales

| DESCRIPCIÓN | Presupuesto Vigente | Ejecución | % de ejecución |
|---------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| TOTAL | 5,571.3 | 1,049.0 | 18.8 |
| CIV | 2,241.1 | 102.3 | 4.6 |
| MIDES | 698.8 | 124.6 | 17.8 |
| MAGA | 366.8 | 37.2 | 10.1 |
| MINECO | 58.3 | 11.4 | 19.5 |
| MINEDUC | 478.0 | 197.0 | 41.2 |
| MINTRAB | 30.8 | 11.8 | 38.4 |
| MSPAS | 1,283.6 | 399.4 | 31.1 |
| MINGOB | 335.9 | 140.6 | 41.9 |
| Secretaría contra la violencia sexual | 8.3 | 2.9 | 34.5 |
| MINFIN | 69.8 | 21.8 | 31.2 |

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Ejecución Por Eje Estratégico
Millones de quetzales y porcentajes



3.5 Grado de ejecución presupuestaria por debajo del promedio

A nivel institucional el grado de ejecución presupuestaria de la Administración Central se ubicó, al cierre de junio de 2016 en 40.3%, nivel que se considera relativamente bajo con respecto al promedio observado en los últimos 10 años, cuyo indicador muestra un nivel de 41.3%. Lo cual muestra que en términos presupuestarios la ejecución si bien esta baja no es muy diferente a lo realizado en años anteriores. A nivel de cada entidad de gobierno se puede observar que la mayoría de instituciones muestran una ejecución que se ubica dentro de lo que podría denominarse su rango de normalidad, a excepción del Ministerio de Comunicaciones cuya baja ejecución no tiene precedente en los últimos 10 años, situación que se debe al bajo nivel de ejecución de préstamos externos y en cierto sentido a la incertidumbre del nivel de recaudación tributaria, aunque además prevalece algún problema en términos de adjudicaciones y contratación de obras.

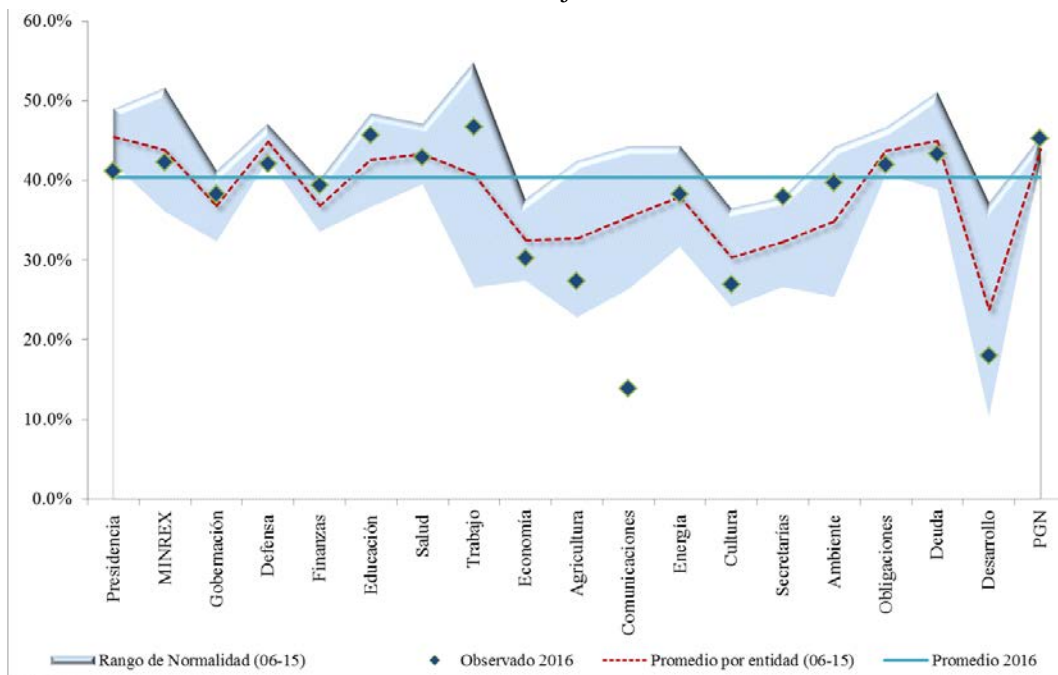
El Ministerio de Desarrollo Social es otra institución cuya ejecución se encuentra muy por debajo de su promedio histórico, aunque dentro del rango normal, esta situación se debe en buena medida a la revisión que se hizo desde inicios de año en sus programas sociales

principalmente las bases de beneficiarios de la bolsa de alimentos y las transferencias condicionadas que a partir de junio se reinició el aportes a sus beneficiarios.

Por otro lado, hay entidades que están ejecutando por arriba de su promedio como es el caso de educación, trabajo, las secretarías y la PGN.

Grado de Ejecución Presupuestaria Institucional

Porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

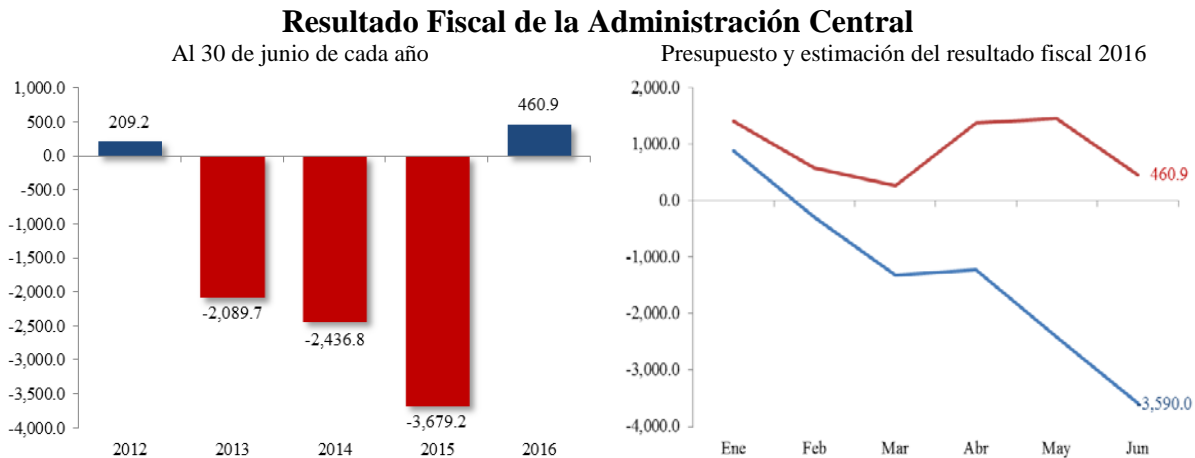
IV. Financiamiento del gasto

5.1 Los Bonos del Tesoro se constituyen en la segunda fuente de financiamiento más importante después de la recaudación tributaria

Derivado que los ingresos fiscales mostraron un crecimiento relativamente aceptable, especialmente los de origen tributario y que el gasto público mostró un crecimiento negativo en su ejecución originado en parte por la política de contención de gasto aplicada en el primer cuatrimestre del año, el resultado fiscal, al 30 de junio de 2016, se ubicó en un superávit de Q 460.9 millones. Dicho resultado contrasta con lo observado en los últimos 3 años, en donde a esta fecha, se observaban déficit que superaban los Q 2,000 millones y solo en 2012 en donde se obtuvo igualmente un superávit fiscal, que igualmente fue

acompañado de una política de contención derivado de la incertidumbre que había con la recaudación tributaria. (Ver anexo 2)

Es importante tomar en cuenta que si se tuviera la certeza en cuanto a la capacidad de percibir el nivel de recaudación que se estimó en el presupuesto, así como de las otras fuentes de financiamiento que se programaron especialmente de préstamos externos, y que las entidades públicas estuvieran operando plenamente de acuerdo a sus capacidades, sin que sea necesario adoptar una política de contención de gasto, el resultado fiscal, siguiendo entonces el comportamiento estacional de ingresos y gastos, se hubiera ubicado en un déficit de Q 3,590.0 millones.



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

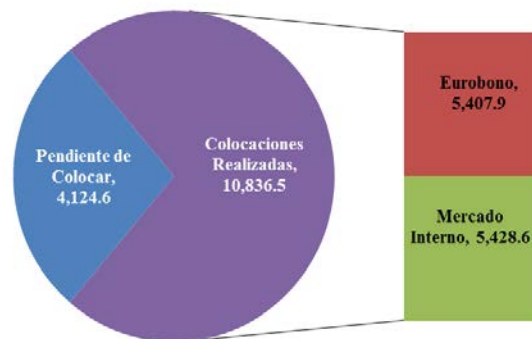
El financiamiento del déficit fiscal presupuestario, se ha dado principalmente a través de los recursos de la colocación de Bonos del Tesoro en el mercado interno así como en el mercado internacional de capitales (Eurobonos), en cuando a los desembolsos de préstamos externos estos han sido muy limitados principalmente porque en este año no se programaron desembolsos de apoyo presupuestario con los organismos financieros multilaterales, como sucedió en los últimos años.

El monto autorizado por el Congreso de la República para la emisión de Bonos del Tesoro para el financiamiento del presupuesto de este año fue de Q 9,426.5 millones, monto que no considera el roll over de los vencimientos de los títulos que vencen en este ejercicio fiscal (Q 5,534.4 millones), por lo que espacio para colocar este año incluyendo el referido roll over asciende a Q 14,960.9 millones. De los cuales, se han colocado a la fecha Q 10,836.4 millones, de estos recursos Q 5,407.9 millones, provienen de la emisión de un eurobono (US\$ 700 millones) que se colocaron en mayo de este año en condiciones bastante favorables, cuya demanda fue de US\$ 3,000 millones a un plazo de 10 años con una tasa cupón de 4.5% a un precio de 99.206. Asimismo, se han realizado colocaciones en el mercado doméstico en moneda nacional por un monto de Q 5,428.5 millones, las cuales la mayor se ha realizado colocado a un plazo de 15 años y a un rendimiento promedio de

7.3%. El monto pendiente de colocar de Bonos del Tesoro para el resto del año es de Q 4,214.6 millones, la totalidad de estos títulos se estiman efectuar en el mercado interno en quetzales. Asimismo, es importante mencionar que una parte importante de esta colocación se espera realizar a plazos de 7 y 8 años tomando en cuenta que en esos años es bajo el monto de los vencimientos de estos títulos.

Colocación de Bonos del Tesoro

Al 30 de Junio 2016



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Por su parte, los desembolsos de préstamos externos se sitúan al 30 de junio de 2016 en Q 191.9 millones, representando el 6.3% del presupuesto asignado para este año, la totalidad de los desembolsos programados y ejecutados no considera de apoyo presupuestario, es decir, todos los préstamos financian proyectos específicos en materia social o de infraestructura productiva. (Ver anexo 3)

De esa cuenta, el financiamiento externo neto es negativo en lo que va del año, debido a que los desembolsos de préstamos están muy por debajo de las amortizaciones realizadas a la fecha, por lo que, se estima que el déficit fiscal al final de año prácticamente se cubrirá con la emisión de Bonos del Tesoro.

V. Anexos

Anexo 1
Ingresos tributarios netos acumulados a junio 2016-2015
Millones de quetzales y porcentajes

| Impuestos | Recaudado al 30/06/2015 | Recaudado al 30/06/2016 | Presupuesto al 30/6/2016 | Var. Absoluta | | Var. Relativa | |
|---|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | | 2016-2015 | 2016-Pres | 2016-2015 | 2016-Pres |
| Total SAT (Neto) | 24,275.6 | 25,926.6 | 26,151.1 | 1,651.1 | -224.5 | 6.8% | -0.9% |
| Sobre la Renta* | 6,826.9 | 7,725.0 | 7,504.2 | 898.1 | 220.8 | 13.2% | 2.9% |
| Sobre la Propiedad y Otros | 8.8 | 10.7 | 7.7 | 2.0 | 3.0 | 22.5% | 39.5% |
| A las Empresas Mercantiles y Agropecuarias | 0.0 | 0.9 | 0.0 | 0.9 | 0.9 | 4933.2% | - |
| IETAAP | 0.7 | 0.5 | 0.0 | -0.2 | 0.5 | -29.7% | - |
| Impuesto de Solidaridad | 1,931.0 | 2,038.2 | 2,051.9 | 107.2 | -13.7 | 5.6% | -0.7% |
| Impuesto al Valor Agregado (Neto) | 11,521.0 | 11,868.4 | 12,665.4 | 347.3 | -797.0 | 3.0% | -6.3% |
| <i>Doméstico*</i> | 5,431.9 | 5,904.0 | 6,118.7 | 472.2 | -214.6 | 8.7% | -3.5% |
| <i>Importaciones</i> | 6,089.2 | 5,964.3 | 6,546.7 | -124.8 | -582.4 | -2.1% | -8.9% |
| Derechos Arancelarios | 948.0 | 1,078.4 | 959.0 | 130.4 | 119.4 | 13.7% | 12.4% |
| Derivados del Petróleo | 1,443.2 | 1,616.3 | 1,446.3 | 173.1 | 170.0 | 12.0% | 11.8% |
| Timbres Fiscales | 171.4 | 175.9 | 187.6 | 4.5 | -11.7 | 2.6% | -6.2% |
| Circulación de Vehículos | 300.2 | 342.8 | 302.1 | 42.6 | 40.6 | 14.2% | 13.4% |
| IPRIMA | 425.0 | 458.0 | 407.2 | 33.0 | 50.8 | 7.8% | 12.5% |
| Bebidas | 344.0 | 371.5 | 351.7 | 27.5 | 19.7 | 8.0% | 5.6% |
| Tabacos | 186.9 | 182.0 | 212.7 | -4.9 | -30.7 | -2.6% | -14.4% |
| Distribución de Cemento | 166.4 | 55.3 | 53.6 | -111.1 | 1.7 | -66.8% | 3.2% |
| Otros | 2.0 | 2.8 | 1.8 | 0.8 | 1.0 | 39.4% | 57.5% |
| Otras Instituciones | 219.0 | 169.5 | 230.6 | -49.5 | -61.1 | -22.6% | -26.5% |
| Regalías | 104.3 | 53.4 | 98.9 | -50.9 | -45.5 | -48.8% | -46.0% |
| Salida del País | 114.7 | 116.2 | 131.7 | 1.5 | -15.6 | 1.3% | -11.8% |
| Totales Tributarios (Netos) | 24,494.6 | 26,096.2 | 26,381.7 | 1,601.6 | -285.6 | 6.5% | -1.1% |
| Devoluciones de Crédito Fiscal | 996.6 | 1,011.6 | 1,076.3 | 15.1 | -64.6 | 1.5% | -6.0% |
| Autocompensación Crédito Fiscal Exportadores | 255.1 | 248.6 | 299.2 | -6.5 | -50.7 | -2.6% | -16.9% |
| Totales Tributarios (Brutos) | 25,746.2 | 27,356.4 | 27,757.2 | 1,610.2 | -400.9 | 6.3% | -1.4% |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Anexo 2

| Situación Financiera de la Administración Central | | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|----------------|
| Acumulado al 30-jun de cada año | | | | | |
| - Millones de Quetzales - | | | | | |
| Concepto | 2014 | 2015 | 2016 | Diferencias Relativas | |
| | | | | 2015-14 | 2016-15 |
| Ingresos Totales | 25,466.5 | 26,095.3 | 27,800.0 | 2.5% | 6.5% |
| Ingresos Corrientes | 25,462.7 | 26,092.3 | 27,797.7 | 2.5% | 6.5% |
| Ingresos Tributarios* | 23,962.0 | 24,494.6 | 26,086.0 | 2.2% | 6.5% |
| Impuestos Directos | 8,813.6 | 8,767.4 | 9,775.4 | -0.5% | 11.5% |
| Impuesto sobre la Renta | 7,058.7 | 6,826.9 | 7,725.0 | -3.3% | 13.2% |
| Impuesto sobre la propiedad y otros | 7.4 | 8.8 | 10.7 | 18.4% | 22.5% |
| Impuesto a las Empresas Mercantiles | 0.1 | 0.0 | 0.9 | -76.5% | 4933.2% |
| IETAAP | 1.1 | 0.7 | 0.5 | -35.1% | -29.7% |
| ISO | 1,746.3 | 1,931.0 | 2,038.2 | 10.6% | 5.6% |
| Otros Directos | | | | | |
| Impuestos Indirectos | 15,148.4 | 15,727.2 | 16,310.7 | 3.8% | 3.7% |
| Impuesto al Valor Agregado | 11,319.8 | 11,521.0 | 11,868.4 | 1.8% | 3.0% |
| Doméstico | 4,968.0 | 5,431.9 | 5,904.0 | 9.3% | 8.7% |
| Importaciones | 6,351.8 | 6,089.2 | 5,964.3 | -4.1% | -2.1% |
| Derechos Arancelarios | 934.2 | 948.0 | 1,078.4 | 1.5% | 13.7% |
| Petróleo | 1,205.2 | 1,443.2 | 1,616.3 | 19.7% | 12.0% |
| Timbres Fiscales | 178.8 | 171.4 | 175.9 | -4.1% | 2.6% |
| Vehículos | 228.8 | 300.2 | 342.8 | 31.2% | 14.2% |
| IPRIMA | 329.7 | 425.0 | 458.0 | 28.9% | 7.8% |
| Regalías | 299.1 | 104.3 | 53.4 | -65.1% | -48.8% |
| Salida del País | 117.8 | 114.7 | 106.0 | -2.7% | -7.5% |
| Impuestos Específicos | 482.0 | 530.9 | 553.5 | 10.2% | 4.3% |
| Alcoholes y bebidas | 312.1 | 344.0 | 371.5 | 10.2% | 8.0% |
| Tabaco | 169.8 | 186.9 | 182.0 | 10.1% | -2.6% |
| Distribución de Cemento | 50.9 | 166.4 | 55.3 | 226.9% | -66.8% |
| Otros | 2.0 | 2.0 | 2.8 | -1.1% | 39.4% |
| No Tributarios y Transferencias | 1,500.7 | 1,597.7 | 1,711.7 | 6.5% | 7.1% |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 785.1 | 883.5 | 1,075.4 | 12.5% | 21.7% |
| Donaciones | 78.8 | 41.0 | 30.6 | -48.0% | -25.5% |
| Otros | 636.8 | 673.2 | 605.7 | 5.7% | -10.0% |
| Ingresos de Capital | 3.8 | 3.0 | 2.3 | -21.1% | -24.7% |
| Gastos Totales | 27,903.3 | 29,774.5 | 27,339.1 | 6.7% | -8.2% |
| Gastos Corrientes | 22,382.5 | 24,512.5 | 23,302.0 | 9.5% | -4.9% |
| Remuneraciones | 8,476.1 | 9,408.1 | 9,537.0 | 11.0% | 1.4% |
| Bienes y Servicios | 4,391.3 | 4,200.3 | 2,909.3 | -4.3% | -30.7% |
| Impuestos pagados por dependencias del Estado | 9.7 | 12.7 | 3.5 | 31.5% | -72.7% |
| Descuentos y Bonificaciones | 95.0 | 0.8 | 0.3 | -99.1% | -63.9% |
| Prestaciones a la Seguridad Social | 1,741.4 | 1,820.9 | 1,924.7 | 4.6% | 5.7% |
| Intereses | 3,328.0 | 3,854.8 | 3,781.7 | 15.8% | -1.9% |
| Deuda interna | 2,153.7 | 2,504.9 | 2,505.7 | 16.3% | 0.0% |
| Deuda externa | 1,174.2 | 1,349.8 | 1,276.0 | 15.0% | -5.5% |
| Préstamos | 775.3 | 800.9 | 883.5 | 3.3% | 10.3% |
| Bonos | 398.9 | 548.9 | 392.5 | 37.6% | -28.5% |
| Amendamiento de Tierras y Terrenos | 0.0 | 0.3 | 0.2 | 1376.3% | -18.4% |
| Derechos sobre Bienes Intangibles | 13.7 | 6.9 | 5.8 | -49.5% | -16.5% |
| Transferencias | 4,327.4 | 5,207.7 | 5,139.6 | 20.3% | -1.3% |
| Resto del Sector Público | 3,146.3 | 4,005.8 | 3,821.1 | 27.3% | -4.6% |
| Sector privado | 1,158.6 | 1,150.2 | 1,279.7 | -0.7% | 11.3% |
| Sector externo | 22.6 | 51.6 | 38.8 | 128.3% | -24.8% |
| Gastos de Capital | 5,520.8 | 5,262.0 | 4,037.1 | -4.7% | -23.3% |
| Inversión Real Directa | 1,183.7 | 933.4 | 110.8 | -21.1% | -88.1% |
| Inversión Financiera | 6.1 | 0.0 | 0.0 | -100.0% | |
| Transferencias | 4,331.0 | 4,328.5 | 3,926.3 | -0.1% | -9.3% |
| Resto del Sector Público | 4,071.0 | 4,031.0 | 3,871.7 | -1.0% | -4.0% |
| Sector privado y externo | 260.0 | 297.6 | 54.6 | 14.5% | -81.7% |
| Resultado en Cuenta Corriente | 3,080.2 | 1,579.7 | 4,495.7 | -48.7% | 184.6% |
| Resultado Primario | 891.1 | 175.5 | 4,242.6 | -80.3% | 2317.3% |
| Resultado Presupuestal | -2,436.8 | -3,679.2 | 460.9 | 51.0% | -112.5% |
| Financiamiento Total | 2,436.8 | 3,679.2 | -460.9 | 51.0% | -112.5% |
| Financiamiento Externo Neto | -473.7 | 3,571.4 | 4,292.6 | -853.9% | 20.2% |
| Préstamos | -473.7 | 3,571.4 | -1,115.3 | -853.9% | -131.2% |
| Desembolsos | 587.6 | 4,867.8 | 191.9 | 728.5% | -96.1% |
| Amortizaciones | 1,061.3 | 1,296.4 | 1,307.2 | 22.2% | 0.8% |
| Negociación Neta de Eurobonos | | | 5,407.9 | | |
| Financiamiento Interno Neto | 2,910.6 | 107.8 | -4,753.5 | -96.3% | -4507.5% |
| Negociación Neta | 7,217.5 | 4,100.2 | 1,980.4 | -43.2% | -51.7% |
| Negociación de Bonos | 8,335.2 | 7,798.1 | 5,428.5 | -6.4% | -30.4% |
| Amortizaciones | 1,117.7 | 3,697.9 | 3,448.1 | 230.8% | -6.8% |
| Colocación de Primas de Deuda Interna | 0.9 | 0.2 | 10.5 | -72.8% | 4238.7% |
| Amortización Primas de Deuda Interna | 3.1 | 3.3 | 3.7 | 7.7% | 10.4% |
| Letras de Tesorería | | | | | |
| Amortización por el Costo de la Política Monetaria | 0.0 | | | | |
| Variación de Caja (+) disminución (-) aumento | -4,304.7 | -3,989.2 | -6,740.7 | -7.3% | 69.0% |

Anexo 3

| Desembolsos de Préstamos Externos | | |
|--|-----------------|------------------|
| Asignado y percibido al 30 de junio de 2016 | | |
| -Millones de quetzales- | | |
| | Asignado | Percibido |
| Total | 3,045.9 | 191.9 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica | 1,074.5 | 76.6 |
| Proyecto de Ampliación, Mejoramiento y Modernización Equipo de Redes de Observación Sismología, Meteorología e Hidrología Para Prevención de Desastres Naturales | 20.5 | 0.0 |
| Proyecto Vial Franja Transversal del Norte | 53.3 | 0.0 |
| Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta Ca-2 Occidente | 247.4 | 58.6 |
| Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta Ca-2 Oriente | 416.7 | 17.9 |
| Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva | 289.5 | 0.0 |
| Tercera Etapa del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala | 47.1 | 0.0 |
| Banco Interamericano de Desarrollo | 642.5 | 83.6 |
| Proyecto de Apoyo al Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural | 91.1 | 0.0 |
| Programa de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria | 29.7 | 0.0 |
| Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya | 21.3 | 24.8 |
| Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración | 20.5 | 11.6 |
| Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal | 55.1 | 12.1 |
| Establecimiento Catastral y Consolidación de la Certeza Jurídica en Áreas Protegidas | 38.5 | 0.0 |
| Programa Mi Escuela Progresas | 103.3 | 26.7 |
| Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) | 73.2 | 0.0 |
| Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva | 44.1 | 8.5 |
| Programa de Mejoramiento del Acceso y la Calidad de Los Servicios de Salud y Nutrición Fase I | 68.7 | 0.0 |
| Programa de Consolidación Fiscal para Guatemala | 4.9 | 0.0 |
| Programa Multifase de Electrificación Rural Fase II | 43.2 | 0.0 |
| Programa para el Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad Educativa | 48.9 | 0.0 |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | 45.4 | 0.0 |
| Proyecto Fortalecimiento de la Productividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa | 45.4 | 0.0 |
| The Opec Fund For International Development | 42.5 | 7.4 |
| Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente | 30.6 | 7.4 |
| Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -PRODE norte- | 11.8 | 0.0 |
| Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola | 50.7 | 18.2 |
| Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente | 30.3 | 10.4 |
| Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte - PRODE norte | 20.4 | 7.8 |
| Kreditanstalt Fur Wiederaufbau | 9.8 | 0.0 |
| Programa de Educación Rural V (Proeduc V) | 9.8 | 0.0 |
| Agencia Japonesa de Cooperación Internacional | 367.6 | 6.2 |
| Programa de Mejoramiento de Carreteras en Zonapaz | 367.6 | 6.2 |
| Eximbank - Republica China, Taiwan | 151.3 | 0.0 |
| Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte, Tramo Guatemala - el Rancho Subtramo III, Sanarate-el Rancho | 151.3 | 0.0 |
| Banco Nacional de Desarrollo Económico | 511.5 | 0.0 |
| Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta Ca-2 Occidente | 511.5 | 0.0 |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de España | 150.0 | 0.0 |
| Programa Construcción del Sistema de Vigilancia y Protección de la Biosfera de Guatemala-Componente Radares | 150.0 | 0.0 |